

Reg. 248

Santiago, 4 de noviembre de 2022
GG/168/2022

Señor
Ignacio Pinto
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud derivada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 27 de octubre de 2022 por Oficio 202204098 del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región Metropolitana, en virtud del artículo 13 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”), en la que se requiere lo siguiente:

“Estimados: por favor díganme datos históricos de la inflación de Chile desde 1972 hasta la fecha. Por favor envíenme no enlaces sino datos. Gracias””.

Al respecto, informo a usted que la información solicitada no es de competencia del Banco sino del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se hace presente que la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño a través del Oficio mencionado 202204098 derivó copia de su requerimiento al INE.

Saluda atentamente a usted,



BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información